

DIARIO DE BARCELONA,



Del viernes 5 de

julio de 1816.

El Beato Miguel de los Santos, y Santa Zoá mártir.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de Santa Maria del Mar: se reserva á las siete y media.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 11 noche.	16 grad.	6 28 p. 2 l. 8	E. N. E. cubierto.
4 6 mañana.	16	3 28 2 5	E. idem rociado.
id. 2 tarde.	16	3 28 2 8	S. S. E. entrecubierto.

ESPAÑA.

Madrid 24 de junio.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Guerra.

Al Inspector general de Comisarios digo con esta fecha lo siguiente: «Conformandose el Rey nuestro Señor con lo que V. S. expuso en papel de 9 de febrero último, relativo á manifestar las continuas quejas y reclamaciones que habia recibido desde que se publicó el estado militar de los Comisarios Ordenadores y de Guerra honorarios que no se hallaban en la relacion de sus respectivas clases, por no haberle sido posible colocarlos en ellas á causa de que habiendo pedido desde un principio á los Intendentes de Ejército las noticias de los existentes en los distritos de su mando no pudo tenerlas todas, ni los Intendentes remitírselas por no hallarse mucha parte de los Reales despachos que obtuvieron los Comisarios presentados en las oficinas de Cuenta y Razon de los respectivos ejércitos en que existen, á causa de que no teniendo sueldo señalado no estan en la precision de presentarlos; razones que si satisfacen á los que se quejan, no pudiendo darlas á los que lo omiten, no pueden satisfacerlos, y sin conocimiento por su parte para pedirles los documentos necesarios á la formacion de sus hojas de servicios y á las copias de sus Reales despachos para asegurarse de su carácter y antigüedad, no puede tampoco avisarlos lo que deben practicar; y que á consecuencia de todo creia V. S. que lo mas conveniente era el manifestar las causas de esta falta en la gaceta, y que para incluirlos en la relacion que se estampa en el estado militar, y demas efectos convenientes aun á ellos mismos, que remitan los que no lo hubiesen hecho ya á la Inspeccion gene-

922
ral del cargo de V. S. copias certificadas de sus Reales despachos, y los documentos originales que acrediten los servicios que tuvieren, con prevencion de que lo primero es indispensable; pero que lo segundo quedará á su arbitrio, porque á ellos solos les importa, en cuya forma podrá V. S. completar la relacion, tener conocimiento de los que pertenecen al cuerpo de Comisarios, contestar en caso de reclamacion de privilegios, como ya ha sucedido, y no le será desconocida la causa de vestir el uniforme de Comisario el que le lleve: se ha servido S. M. mandarlo asi; y de su Real orden se lo digo á V. S. para su inteligencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio 10 de junio de 1816.

Habiéndose servido admitir S. M. con el mayor agrado la cesion voluntaria que han hecho á su Real Hacienda de la administracion de los ramos de Excusado y Noveno los venerables cabildos de las santas iglesias de Orensa y Huesca, se ha dignado confirmar con respecto al generoso desprendimiento de estas comunidades el singular aprecio, publicado y manifestado de su Real orden á los demas cabildos del reino por su acendrado amor á su Real Persona, y su decidido interés en el beneficio que proporcionará al estado la uniforme y completa organizacion del sistema de administracion de dichos ramos, sin embargo de la pureza con que está S. M. persuadido y muy satisfecho la han desempeñado los cabildos.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

No habiéndose presentado posturas admisibles para el asiento de la provision de paja anunciado en los diarios anteriores, se ha prorogado la subhasta hasta el lunes próximo 8 del corriente, señalado para el remate.

Don Juan Andres Gautier, Vice-Cónsul de S. M. el Emperador de Austria, tiene encargo particular de averiguar el paradero, si existe, ó muerte del señor Marques del Giudice di Cellamare, que segun se le ha asegurado se hallaba en Tortosa ó qualquiera otra plaza de esta provincia durante la ocupacion por los franceses, y agradecerá infinito á qualquiera individuo que tenga ó haya tenido conocimiento de dicho señor Marques, y esté en el caso de dar algun indicio sobre su existencia ó fallecimiento, si quiere tener la bondad de comunicarle lo que sabe sobre el particular, sea por via de este periódico, ó con esquila al editor del mismo, ó á dicho D. Juan Andres Gautier, calle Ancha, indicando su nombre y habitacion á fin que este pueda ir á conferenciar con él y darle las debidas gracias.

El Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza ha concedido su permiso para que se verifique la reunion ó junta general de los accionistas, que han suscrito para tomar la empresa del teatro; y ha comisionado para presidirla al Sr. D. Jacobo de Villaurrutia, Oidor decano de esta Real Audiencia. En consecuencia, se avisa á los subscriptores, que dicha junta será mañana 6 á las 5 de la tarde en punto, en el salen del Palacio.

93

El objeto de ella será , elegir un tesorero que recoja á su tiempo , el importe de las acciones , y otros quatro sugetos , que con él formen la comision de la empresa , y dispongan la contrata , que debe presentarse al Gobierno. En el diario de mañana se avisará el orden con que deberá procederse en la eleccion , y demas puntos necesarios y preliminares para facilitar las operaciones de la junta.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Lisboa en 15 dias , el patron Jacinto Abril , catalan , goleta San Antonio , de 25 toneladas , con algodón de su cuenta. = De Mahon en 2 dias , el patron Sebastian Cabrisas , catalan , xabeque la Virgen del Carmen , de 30 toneladas , con trigo y géneros á varios : trae la correspondencia. = De la Habana , Cartagena , Alicante y Sitjas en 66 dias , el capitan Francisco Romagosa , catalan , fragata dos Hermanas , de 223 toneladas , con azúcar , cueros , añil y otros géneros á varios. = De Málaga , Almuñecar , Almería , Alicante , Ibiza y Vilanova en 28 dias , el patron Juan Castelló , ibizenco , xabeque Jesus , Maria y Joseph , de 25 toneladas , con vino y esparto obrado á varios.

Fiesta. Hoy viérnes 5 del corriente celebra la Comunidad de PP. Trinitarios descalzos de esta ciudad la fiesta del Beato Miguel de los Santos : habrá misa cantada con asistencia de la música de la Santa iglesia Catedral , y predicará el P. Fr. Joaquin de los Santos.

Aviso. En la librería de Ifern y Oriol calle de Agullers , y en la de Pedro Barral calle de la Libretería , se vende un corto discurso sobre la nueva empresa del teatro , baxo la corta suma de ocho maravedis cada exemplar.

Ventas. En casa de Francisco Viñals , debaxo el arco de Sta. Maria , en el Borne , se vende queso de Mahon de superior calidad , á dos reales vellon la libra.

La persona que quisiere comprar siete máquinas de hilar algodón , bien tratadas y corrientes , otra de cardar , cinco tornos y un aspi de toque , con un batidor bueno y corriente , podrá acudir á la Riereta , travesía de San Bartolomé , casa de Meragas , que se venderá por un precio equitativo.

Debaxo del puente del Real Palacio , al lado de la Fonda de los Tres Reyes , se vende lo siguiente : xabon biando á 11 pesetas la arroba , barrilitos de anchoba á 3 pesetas cada uno , té de superior calidad á 12 pesetas la libra , macarrones de Nápoles á 15 pesetas la arroba , y diferentes otros géneros.

Alquiler. En buen parage de esta ciudad se alquila un segundo piso muy divertido á dos señores decentes , á los que se dará de comer y todo lo demas necesario á un precio cómodo : Jayme Sole , cuchillero , en la plaza del Rey , dará razon.

Pérdidas. Se perdió una anilla con diamantes : qualquiera que la haya encontrado podrá presentarla en casa el señor Joseph Colomer , á la espalda de San Culgat , entrada de la calle den Fonollar , donde se enseñará la compañera y dará una competente gratificacion.

Se han perdido en las inmediaciones de la plaza de Santa Ana dos perros macho y hembra, blancos, medio esquilados: qualquiera que los haya recogido se servirá entregarlos en casa del señor Jordi Ballell, núm. 13, segundo piso, calle de S. Gayetano, frente de casa Cárcel, que se le darán tres pesetas de gratificación.

Quien haya encontrado un reloj de plata que por casualidad quedó en el lugar comun de PP. Mercenarios, se servirá entregarlo al portero de dicho convento, que lo gratificará.

Hallazgo. Habrá usos dos meses que en la iglesia de Santa Maria del Mar, en la capilla de la Virgen de la Asumpta, se encontró un paraguá de seda carmesí muy pequeño: la persona que lo haya dexado podrá conferirse con Gaspar Casanovas, que se le hallará todos los dias en dicha iglesia, el qual dándole las señas lo entregará.

Servientes. Quien necesite una viuda de 50 años de edad, para servir de cocinera y cuidar de una casa, acuda á la calle de la Daquería, casa de Pedro Mártir Gots, cuchillero, quien informará de ella.

Un jóven catalan de 16 años de edad, que sabe hablar ingles, desea servir: informarán de él en la calle den Roca, núm. 29.

Si algun caballero necesita un criado para ir fuera de esta ciudad ó para dentro de ella, que sabe afeytar, cortar el pelo y guiar un birlocho, acuda á la calle del Conde del Asalto, en el estanquillo.

En casa de Ramon Pasqual, al lado del horno de la plaza de la Fuente en la Barceloneta, informarán de una criada de 30 años, viuda, que desea servir.

En el tercer piso de casa Sires, calle del Conde del Asalto, informarán de una muchacha de 18 años que desea servir: sabe guisar y de mas quehaceres de una casa.

Quien necesite una jóven de 29 años de edad, que desea servir de camarera, acuda al escribiente de cartas del lado de los Trinitarios descalzos, que dará razon de ella.

En el primer piso de casa la señora Miralles, calle de la Puerta Nueva, informarán de una jóven que desea servir de cocinera.

En la calle de la Puerta Nueva, casa del tuñinero, frente la adobería, informarán de una jóven que desea servir de camarera.

Nodrizas. Magdalena Earich, que vive enfrente los arcos de Junqueras, al quarto piso de casa Bitloch, informará de una viuda que desea criar en casa de los padres de la criatura, y su leche es de siete meses.

En casa del cirujano de la calle den Gignás, frente casa Falguera, informarán de otra viuda sin familia, cuya leche es de diez meses, y desea criar en casa de los padres de la criatura.

Teatro. La opera en dos actos los *Pretendientes engañados.*

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.